

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 22 de Agosto de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.832

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp^a.

Depositarlos en España, Pérez Martín y Cp^a. Madrid.

DINERO

Se proporciona barato, con reserva e inmejorables condiciones.

Testamentarias: se confeccionan con actividad y economía, y se anticipan todos los gastos, caso necesario.—Dirección: Ambrosio Gutiérrez Lázaro, Pestores, número 30.—PALENCIA.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen a la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Fuente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 141.

Antonino González

ARMERO

Expendiduría de explosivos núm. 2

BURGOS, 15, PALENCIA.

CARTA DE MADRID

Agosto 21

Sr. Director:

Afortunadamente para el Gobierno del señor Canalejas y para el país, todas las convulsiones societarias que durante un mes se han agitado en distintas regiones de España, paralizando algunas de ellas la vida local de poblaciones tan importantes y laboriosas como Zaragoza y Málaga, han quedado satisfactoriamente resueltas con gran

contentamiento de todos los que piensan que Canalejas debe mandar siempre, y de aquellos que, como nosotros, por cima de toda idea política ansiamos el resultado obtenido por el bien de aquellas poblaciones y en general por la tranquilidad de nuestro país.

Durante dos meses Zaragoza ha visto suspendida sobre su laboriosidad habitual una peligrosísima amenaza que paralizó sus negocios, y sus fuentes naturales de producción detuviéronse ante la hostilidad del ambiente.

No hemos de negar la discreción de aquel Gobernador ni la conducta del Gobierno. Pero de esto a permitir que uno y otro se apunten en su haber el premio de ese triunfo, hay una gran distancia.

De momento, el conflicto se ha resuelto; mejor dicho, se ha aplazado, que no es precisamente lo mismo. La ciudad recobrará su aspecto normal, los patronos continuarán tranquilamente el desenvolvimiento de sus negocios, y en el hogar del obrero zaragozano no se alzarán amenazador el fantasma de hambre.

¿Qué pasará el año que viene? Y decimos esto porque el Gobernador, siguiendo la pauta habilitada trazada por el jefe del Gobierno, a vuelta de innumerables conferencias, le ha hecho a los conservadores el pequeño beneficio de regularles el conflicto para el año próximo.

Esta vija táctica de ganar tiempo, que en todos sus actos de Gobierno guó el señor Sagasta, tiene una ventaja enorme, pero aminora la cantidad del triunfo y da lugar a que espíritus malévolo censuren la conducta del Gobierno que nosotros aplaudimos de momento.

¿Ese tribunal de arbitrajes, que ha de fallar en su día la duración de la jornada, es lógico suponer que inspire sus actos en la más estricta justicia, pero ¿y si los obreros plantean nuevamente el problema no contentos con la decisión que se acuerde? En ese caso el que entonces sea ministro de la Gobernación tiene el deber no de bordear el problema sino de abordarlo resueltamente, sin que para ello le flaya en su ánimo esta ó la otra tendencia política.

Del que esto se haga, será el triunfo. Para el que no lo ha hecho sólo merece una sencilla mención y nada más.

Lo de Málaga es cosa distinta, que aún no se ha resuelto pero que seguramente se resolverá.

Los ánimos no están allí enconados como lo han estado en la capital aragonesa. La bella ciudad andaluza, a quien sus habitantes adoran ha comenzado sus festejos anuales y el alcalde habil concededor del temperamento de sus paisanos ha solicitado de éstos una tregua para no restar importancia ni alegría a las fiestas de Agosto.

Es de creer que la proposición de la autoridad municipal sea aceptada por los obreros, y en este paréntesis de alegría y de entusiasmo local, las comisiones y las autoridades tendrán sobrado espacio para estudiar la solución beneficiosa para todos, cosa que unos y otros desean sinceramente.

Otro asunto, grave, y realmente serio es el planteado por los obreros de la Daro-Felguera, la citada compañía asturiana, según ha manifestado su representante ha padecido, y esta es la palabra según ellos, varias huelgas en un corto espacio de tiempo. En todas ha cedido a gran parte de las pretensiones formuladas por sus obreros, al punto que económicamente les es imposible ceder más. Si esto ocurre, el peligro aleja de Zaragoza y destruido en Málaga, adquirirá caracteres gravísimos en Asturias.

La compañía Daro Felguera es en la región asturiana de una indudable importancia. En sus fábricas y talleres trabajan miles de obreros, que si faltasen el trabajo provocarían una convulsión peligrosísima. ¿Qué hará Canalejas si la compañía persiste en su actitud? Ahí está el peligro que acabará por dar al traste con la paz estival del gobierno democrático.

Mencheta

Los billetes de los emigrantes

Ha publicado la Gaceta el siguiente real decreto del ministerio de Fomento:

«Artículo 1.º El artículo 112 del reglamento de 30 de Abril de 1908, se considerará redactado en la siguiente forma:

«Art. 112.º El emigrante se presentará primeramente a la Junta local de emigración en el puerto de embarque, donde se examinará su documentación y si se hallara conforme, y se creyera que aquel individuo reune las condiciones legales para poder emigrar, le será entregado un documento en el que se haga constar el nombre y apellidos, naturaleza y edad del emigrado ó emigrantes, si se tratara de una familia, el punto de destino, las palabras «Puede expedirse billete», la firma del secretario con el visto bueno del presidente y el sello de la Junta local.

«El consignatario, previa la presentación de este documento, expedirá el billete, ó, en otro caso, devolverá inmediatamente los documentos, que no podrá retener en su poder sin que expida el billete.

«Los consignatarios deberán expedir los billetes por riguroso orden de numeración de los mismos, y para el embarque deberán tener preferencia los emigrantes por el orden de numeración que figuren en los billetes.

«El emigrante, provisto del ejemplar del billete que le habrá entregado el consignatario, se presentará en las oficinas de la Junta local, que deberán establecerse lo más cerca posible de los despachos de los consignatarios de buques, Aduanas, Marina y Sanidad.

«Los empleados de las Juntas locales a quienes incumba este servicio entregarán en el acto al emigrante que presente el billete la orden de embarque firmada por el secretario con el visto bueno del presidente, siempre que está orden, con el otro ejemplar del billete, haya sido remitida por el consignatario una hora antes por lo menos.

«Cuando, con objeto de evitar el retraso en la partida de un buque, fuera preciso prorrogar las horas de oficina ordinarias que señale el reglamento interior de la Junta local, se podrá continuar a instancia del consignatario, el despacho hasta las diez de la noche.

«En este caso el consignatario ingresará en la caja de emigración 10 pesetas por cada hora ó fracción de hora que se trabaje fuera de las ordinarias, y lo que se recalde se repartirá por mitad entre el personal que haya prestado el servicio y la caja de emigración.

«Los consignatarios autorizados para el transporte de emigrantes deberán poner en lugar visible de su oficina un cartel en el que conste el número de plazas que le haya reservado la Compañía para el buque y el puerto de que se trate, y deberán advertir previamente al que solicite billete el número de orden que le ha de corresponder en relación con dichas plazas, sin que pueda expedir nunca mayor número de billetes que el total anunciado.

«Si el número de plazas de que pueda disponer un buque en un puerto

fuese ampliado por la Compañía antes de la llegada del barco, el consignatario lo hará saber al público.

«De todos los datos a que se refiere el párrafo anterior, deberán tener conocimiento la Junta local y el inspector, a los cuales se les comunicarán por los consignatarios tan pronto como lleguen a su noticia.

«No podrán ser autorizados los billetes despachados por los consignatarios con cuatro horas de antelación a la salida del barco, a no ser que esta prohibición cause perjuicio a algún emigrante, en cuyo caso el inspector podrá autorizar especialmente el despacho del billete.»

Art. 2.º El Consejo Superior de Emigración, dictará las oportunas disposiciones para la aplicación del artículo anterior, resolviendo las dudas y consultas que acerca del particular se susciten.

De San Sebastián

Agosto 21-912.

El día es magnífico y con un sol espléndido.

La playa, el balneario y los paseos están animadísimos.

El Rey, con el Infante D. Felipe, paseó a pie por las calles de la población, regresando a Miramar al mediodía.

Allí recibió al ministro de la República del Salvador, concediendo otras audiencias de despedida.

La Reina Cristina paseó por la carretera de Yepes.

Los Infantes estuvieron jugando en la playa.

Al mediodía envió el Sr. García Prieto a despachar con el Rey.

A la hora de costumbre recibió a los periodistas, y nos dijo que por encargo de La Voz de Guipúzcoa había invitado al Rey a la función de esta tarde y al partido de pelota del viernes en beneficio de la familia de las víctimas de la catástrofe marítima.

El Rey le manifestó que a la función de hoy no asistiría por no haberse celebrado todavía el funeral, que tendrá efecto mañana en Bermeo, prometiendo asistir con la Reina al festivo de los peloteros que se verificó el viernes.

Nos confirmó el Sr. García Prieto que mañana irá con el Rey a Bermeo para asistir a los funerales, y que mañana regresará también la Reina Victoria de su viaje a Inglaterra.

Luego nos dijo que había conferenciado con el Sr. Canalejas, manifestándole éste que, según decía el gobernador de Málaga, se había solucionado la huelga de albañiles, cañeros, yeseros y otros ocho gremios que hoigaban por solidaridad, quedando sólo pendiente el conflicto por lo que respecta a los arrembadores del muelle.

En cuanto a la de Zaragoza, le ha dicho el Sr. Canalejas que mañana reanudarán el trabajo 14 000 obreros, habiéndose solucionado el grave conflicto sin días, a ar un solo tiro ni hacer una detención.

Manifestó también el presidente del Consejo que mañana saldrá de Madrid, con dirección a San Sebastián, el ministro de Marina, para acompañar al Rey en su viaje a Buzos, siendo probable que vaya también el Sr. García Prieto un par de días con el Rey.

Ocupándose de un artículo de Le Temps sobre nuestras relaciones con Portugal, que según dicho periódico no podían ser más tirantes, ha dicho el Sr. García Prieto que esas apreciaciones del periodista francés eran una prueba más del cariño que Le Temps tiene a España.

Respecto de las relaciones hispano-portuguesas, basta decir que la última comunicación recibida de Lisboa ha

sido dando un sentido pésame en su nombre y en el del Gobierno portugués, por la catástrofe del Centábrico.

También se le interrogó acerca de la afirmación de Le Temps diciendo que la Reina Cristina ha recibido recientemente en audiencia privada a Paiva Conceiro, y asegurando que la Reina ha dado dinero a los monárquicos para sostener una campaña contra el régimen.

Dijo el ministro de Estado que era completamente falso que la Reina hubiese recibido a Paiva Conceiro, y también falso que la Reina haya intervenido en la política de Portugal, pues en muchas ocasiones, hablando con el Sr. García Prieto, se había mostrado partidario de que cada pueblo tenga la forma de Gobierno que más le convenga.

Respecto a lo de que si España da medios para combatir a los monárquicos portugueses, preguntó el Sr. García Prieto si las ametralladoras Schneider cogidas a los monárquicos portugueses procedían también de España, pudiendo contestar a esto Le Temps.

Respecto a las negociaciones, no hay nada nuevo.

Parece que el Sr. Geoffroy ha manifestado que no firmarse en este mes el Tratado franco-español, pues falta algo por resolver y redactar.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 22

El final del frafado

Segun afirma «Gil Blas» de París, el tratado franco-español quedará probablemente terminado en San Sebastián del 29 al 31 del actual.

500 hombres acuchillados

Comunican de Nueva York que según telegrama de Managua, la guarnición de León, al Norte de Managua, y que la componían 500 hombres, fué pasada el día 18 a cuchillo por los insurrectos, habiendo logrado salvar con vida solamente unos 70 leales.

Ruptura de relaciones

Asegura «Le Temps» de París, que son en la actualidad tirantes las relaciones entre el gobierno de Portugal y el nuestro, debido a la cuestión de los refugiados portugueses, pudiéndose llegar a una solución si el señor Canalejas acepta el ofrecimiento del Brasil de pagar los gastos ocasionados y trasportarlos a aquella república, pues en otro caso la ruptura de relaciones diplomáticas sería inevitable.

Nuestra reina en París

Al salir anoche la Reina doña Victoria con la Infanta Beatriz, una compañía con bandera y música la tributaron los honores correspondientes a su alta gerarquía.

Material de guerra

El ministro de Marina de Portugal gestiona con una casa inglesa la adquisición de material de guerra y naval.

La ampliación de plazas

Se estaba trabajando en la Sección de Instrucción del mi-

nisterio de la Guerra para la publicación de la Real orden con la lista de los aprobados sin plaza en las diferentes academias.

Probablemente la publicará hoy el «Diario Oficial» ó en otro caso mañana lo más tarde.

Sali las conferenciando

En el centro republicano de Castellón ha dado una conferencia D. Rafael Salillas, quien después de atribuir la causa del error político al desconocimiento de la Historia...

Leyó cifras del presupuesto, demostrando que la mayor parte se consume en la política coactiva.

Defensa de los árboles frutales contra las heladas

El procedimiento de las nubes de humo es hasta la fecha el único eficaz que puede emplearse contra las grandes descensos de temperatura...

La pérdida de las cosechas de frutas debida á las heladas, ocurre siempre en la madrugada de los días serenos de primavera...

Los jardines frutales, además, deben defenderse hasta donde sea posible con árboles de rápido crecimiento, de gran altura, como son los chopos, álamos, castaños, etc.

La dificultad principal para el empleo de este procedimiento está en conocer el momento oportuno de encender las hógueras, y más aún en saber qué días deben de estar prevenidos los obreros para encenderlas.

En Nevada, departamento de los Estados Unidos, comarca frutera situada á una altitud de 1.200 á 1.500 metros, donde el termómetro desciende casi todos los años á cinco grados bajo cero...

En primer término, el agricultor frutero debe de proveerse de un barómetro y de un termómetro de máxima y mínima, observándoles todos los días, al menos en el período crítico de las heladas.

Cuando el barómetro baja, el termómetro sube y viceversa; coinciden las máximas temperaturas con los grandes descensos barométricos.

Esta indicación puede ya ponernos sobre aviso para estar prevenidos contra las heladas con algunos días de anticipación, puesto que las variaciones barométricas no son generalmente repentinas más que en períodos tempestuosos, notándose la tendencia á subir ó á bajar y, por lo tanto, á bajar ó á subir el termómetro durante unos cuantos días; pero el dato importante es conocer con seguridad, con unas horas de anticipación, la noche que va á helar y éste se obtiene por la siguiente regla:

Se observa durante varios días tranquilos la temperatura máxima y mínima del termómetro. El recorrido de la columna termométrica, es decir, la diferencia entre la máxima y la mínima, es lo que se llama excursión diaria termométrica. Sumando esta cifra por espacio de 15 ó 20 días y dividiendo esta suma por el número de días de obser-

vación, tenemos la excursión termométrica media, cifra que será tanto más aproximada cuanto mayor sea el número de observaciones y que debe de determinarse en cada localidad.

Observando ahora la temperatura máxima que suele acaecer á las dos de la tarde próximamente, de los días en que sean de temer las heladas y restando de esta temperatura máxima la cifra correspondiente á la excursión termométrica media, nos dará una cifra que si es de 3 grados sobre cero hacia arriba, no hay que temer helado. Si es entre cero y 3 grados bajo cero, las heladas son muy probables, y si es menos de 3 grados bajo cero, las heladas son seguras.

Por ejemplo, si la excursión termométrica diaria media, que hemos hallado para varios días, es de 17 grados y la máxima de 24, la diferencia es 7 grados sobre cero y la helada en este caso no es de temer. Si la temperatura máxima fuese de 14 grados, la diferencia sería menos 3, ó sea 3 grados bajo cero, y la helada es muy probable, y si la máxima fuese de 10 grados, la diferencia es menos 7, ó sea 7 grados bajo cero, y la helada es segura.

Conocido este dato á las dos ó tres de la tarde, ya es fácil preparar las hógueras y tener dispuesto el personal para que las encienda en cuanto el termómetro (que debe estar colocado en sitio visible y desde luego á la intemperie y á un metro del suelo), marque tres grados sobre cero, pues seguramente y avanzando el día llegará á descender por debajo del cero y se producirán, por lo tanto, los efectos desastrosos de la helada.

Existen sistemas automáticos para encender las hógueras, valiéndose de encendedores eléctricos, cuyo interruptor está unido á un termómetro metálico; pero es más seguro y económico el sistema de encenderías con una tea, teniendo vigilantes ya prevenidos los días en que el termómetro y el barómetro lo aconsejen, por ser muy probable ó segura la helada, previamente determinadas por la regla de Church.

Los jardines frutales, además, deben defenderse hasta donde sea posible con árboles de rápido crecimiento, de gran altura, como son los chopos, álamos, castaños, etc., de los vientos fríos que reinan en la comarca.

JUAN GAYLÁN.

Un ladrón detenido por un Príncipe

Comunican de París que al entrar en sus habitaciones del castillo de Eu, el Príncipe Luis de Orleans y Breganze, descubrió anteayer á un hombre que se escondía detrás de un tapiz.

Detuvo en el acto al intruso, y reconoció en él á un tal Luis Nientis, joven de veintinueve años, antiguo criado del castillo, despedido por sus raterías.

El ladrón había roto una de las vitrinas del salón principal y robado dos coronas de oro del conde de Eu, pretendiente al Trono del Brasil, y la corona imperial del mismo.

En sus bolsillos se encontró un billete de ida y vuelta á París, un revólver cargado con cinco balas y un cuchillo de grandes dimensiones.

Cuando fué entregado á los gendarmes, se declaró autor de otro robo cometido en el castillo de Eu el 12 de Enero último.

En aquella ocasión se llevó tres estretas de piedras preciosas de la corona imperial y tres sortijas de gran valor, que llevaba puestas.

Luis Nicotin fué desubierto en su escondrijo detrás del tapiz por un perro de caza que acompañaba al Príncipe, y que, al percibir su presencia, llamó la atención de su amo, ladrando.

EL AÑO 1913

ALGUNOS DATOS

En el próximo año de 1913 habrá cinco eclipses: tres de sol y dos de luna, que son el máxima de los que pueden acontecer en un año; ninguno de ellos será visible en España.

La Pascua de Resurrección, que todo lo más que puede adelantarse es 22 de Marzo—ya que ha de ser el domingo inmediato siguiente al llano de la luna posterior á 21—acontece en dicho año el 23 de dicho mes, lo motiva que el domingo de quincuagésima (Carna-

val) sea el 2 de Febrero, y el de Quasimodo, viene incluido en Marzo.

Las fiestas de la primavera la Ascensión del Señor, Pentecostés, Corpus, y aun el Sagrado Corazón de Jesús, posterior á la octava del Corpus, que muchos años entran algunas de ellas en el mes de Junio, en dicho año acontecerán en el mes de Mayo.

PALENCIA-VENTA DE BAÑOS

En El Imparcial, y sin que advinemos el objeto de su publicación, encontramos el siguiente suelto:

«Por una ley dictada el año 1873 se suprimió la estación central de Venta de Baños y se llevó á Palencia el entroncamiento y bifurcación de las líneas férreas del Norte y Noroeste de España.

Como á pesar de los años transcurridos no se había cumplido lo que disponía esta ley de 1873, el Ayuntamiento de Palencia y las Corporaciones municipales de aquella provincia solicitaron que se llevara á efecto lo en ella ordenado, reconviniendo en última instancia, en Julio de 1911, una real orden del ministerio de Fomento en que se declara que la expresada ley había sido derogada por la general de ferrocarriles que se promulgó en 1877.

El Ayuntamiento palentino recurrió contra la disposición ministerial ante el Tribunal contencioso-administrativo y el distinguido letrado don Rafael María de Labra ha formalizado al efecto el correspondiente recurso.

Después de la lectura de las líneas anteriores, vienen á nuestra memoria aquellos resonantes actos de nuestro Ayuntamiento de presentar la dimisión; la manifestación que se celebró el día 9 de Agosto del año pasado y los fogosos discursos que se pronunciaron por el alcalde señor Alonso y el diputado señor Calderón, y en los que creímos oír medios salvadores para obligar al Gobierno á derogar la real orden dictada por el señor Gasset y por último, no olvidamos aquel viaje que hicieron á San Sebastián las fuerzas vivas de la ciudad, con el objeto de conferenciar con el presidente del Consejo, el cual ofreció lo que vemos no ha sido cumplido.

De todo ello, lo único evidente, cierto y gravoso, lo es sin disputa el que al Ayuntamiento le está costando algunos miles de pesetas sostener el ridículo recurso contra la citada real orden, sin beneficio práctico ninguno y esto no quieren comprenderlo esos concejales que se dicen defensores de los intereses municipales, y cuyas iniciativas no son otras que oponerse á los gastos de la feria porque dicen que no debe el Ayuntamiento dilapidar los fondos en festejos, y en cambio no les preocupa gastar miles y miles de pesetas que cuesta sostener un pleito contencioso-administrativo que solo puede interesar á quienes son los primeros convencidos de que no se conseguirá el que la bifurcación ó entronque de las líneas del Norte se establezca en Palencia, según dispone la ley de 1873.

Paradojas

La danza Decididamente Europa camina á su decadencia. América empieza á tomar su revancha; no es ya sólo en frutos coloniales que invade nuestros mercados; el tabaco, las bananas, las bebidas aromáticas y el tabúculo que es base de nuestra alimentación: la patata oriunda de América. Empezamos ya á ser tributarios de los países ultramarinos en arte, en la primera manifestación del arte: la danza. El Cake Walk, la Machicha, el Tango argentino, han batido de nuestras escenas las danzas típicas, tradicionales. En los mismos salones del gran mundo

parisino ya no se baila el minueto, la clásica vavana, la gavota y la sarabanda. El vals boston derrotó al vals liso de nuestros padres; y el mismo garvottin y las mismas danzas de apaches han tenido una vida corta.

Tres señoras elegantes van á la academia de baile para aprender el cake walk que los americanos aprendieron de los pieles rojas y que imitaron éstas de los monjes. La última moda, el pasado invierno fué la danza del oso, imitada directamente del pesado y torpe animal. El paso á dos dicho del castaño, y otras variaciones más ceremoniosas que estéticas, imitando ridículas contorsiones de los plantigrados, nos seducen, sin duda, por contraste con nuestro refinamiento moderno.

Ni siquiera nos acordamos de las danzas orientales babilónicas, egipcias, griegas y romanas. Nos parecen de una simplicidad y de una idealidad infantiles; la melodía simple y monótona, el paso cadencioso, tardo y complicado de colectivas figuras, el saúdo ceremonioso y aun el rápido molinete de nuestras danzas medievales, es nos antojan afirmadas manifestaciones de nuestra degenerada sensibilidad.

Las danzas americanas, la danza del oso y del castaño, grotescas y ridículas si se quiere, nos sugestionan por su sabor de algo primitivo, salvaje y, en cierto modo, vital.

Un amigo mío, darwinista convencido, me explica el fenómeno de acuerdo con sus teorías. Es el paso atrás, la añoranza ó la nostalgia que sentimos de nuestros siamescos progenitores. En esa conforación absurda, en ese gesto imposible, en esa mirada lúbrica, en esa bestialidad total, de las novísimas danzas americanas, hallamos algo de nuestros primitivos instintos; primitivos instintos de nuestros ascendientes que mil siglos de evolución espiritual no han logrado aniquilar.

Por el nuevo mundo, volvemos á las edades prehistóricas. Vamos á la muerte, bailando las mismas danzas de nuestra infancia social. Decididamente este mundo europeo es un mundo que acaba.

MAX

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 22 Aumento de Guardia civil

El Gobierno, atendiendo las quejas de los pueblos que quedan abandonados con motivo de las repetidas concentraciones de la Guardia civil, allí donde ocurre algún desorden, y de acuerdo con el director general de dicho instituto señor Aznar, ha dispuesto la creación de un nuevo tercio, habiéndose firmado el oportuno proyecto para aumentar 800 guardias que se situarán en grupos de 100 á 150 en diversas capitales de provincia.

Prelados que protestan

Los obispos de esta Corte y Tuy han dirigido escritos al Sr. Canalejas, protestando contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Huelga que se agrava

Dicen de Málaga que ha causado deplorable efecto en la opinión el recrudecimiento de la huelga, cuyos acuerdos para su solución fueron adoptados por patronos y obreros con todo género de garantías, llegando el gobernador á exigir á los obreros llevasen escritos sus poderes, lo cual hacía creer que no sobrevendría ningún desacuerdo. Mas reunidos los obreros en diferentes gremios, acordaron por mayoría de votos persistir en la huelga, que gestionan sea general. Las autoridades han acentuado las precauciones.

Corrientes de armonía

En Zaragoza, según telegrama de allí recibido, acentuáanse las corrientes de armonía entre patronos y obreros y todo hace creer que el conflicto ha quedado resuelto. Los obreros metalúrgicos se han

reunido acordando volver al trabajo, ratificando este acuerdo la Junta del gremio.

Una comisión ha visitado al gobernador para comunicarle el acuerdo y rogarle influya cerca de los patronos para que admitan al trabajo al mayor número posible de obreros.

Los patronos han prometido activar los preparativos para la ejecución de obras, con lo cual conjurarán la crisis del hambre.

También repartirán cartillas de ahorro y establecerán escuelas nocturnas para los obreros.

NOTICIAS

En la última corrida celebrada en Bilbao, el valiente diestro madrileño Vicente Pastor ha quedado á muy buena altura, por su arrojo é inteligencia taurina.

Los bilbaínos le aplaudieron sin cesar durante toda la tarde y tras de grandes ovaciones, cortó dos orejas.

Ayer tarde, una joven anémica que acude todos los días al matadero, á tomar sangre, se produjo una herida en la palma de la mano derecha con los vidrios de un vaso roto.

La herida fué calificada de leve por el practicante de la Beneficencia señor López, que fué quien la hizo la primera cura.

Ayer, á última hora de la tarde, estuvo expuesto á ocurrir una desgracia. Frente al garage «Victorie», resbaló el caballo que conducía un tiburí, propiedad de D. Demetrio Casañé, cayendo al suelo.

Uno de os hijos del Sr. Casañé que iba en el referido carruaje, salió despedido de él, sin que fortunadamente se hiciese daño alguno, llevándose solo el correa, ondiente susto.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal en el paseo del Salón, á las ocho de la noche. «El Gitano», pasodoble; Matra. «Guerrach cubanas»; H. rauder. Marcha de la ópera «El profeta»; Meyerbeer. Punt pourri de «Aires andaluces»; Lacena. «La muerte del torero», pasodoble; Montenegro.

Existe en Madrid — dice un colega madrileño — una costumbre que contra viene las Ordenanzas municipales, y sin embargo, á pesar de las molestias que proporciona, no se cuidan de impedir la los guardias de policía urbana.

Consiste en la costumbre de ir por las aceras cuantos hombre y mujeres llevan voluminosas cargas, dando trompezos á los transeúntes y ocasionando con esto reyertas é incidentes, nada cultos por cierto.

Cuando las Ordenanzas municipales prohíben el tránsito por las aceras á los peatones cargados, llamamos la atención de los señores tenientes alcaldes é inspectores para que pongan coto á que ya va siendo un abuso intolerable.

Cámbiese el nombre de Madrid por el de Palencia... y cúmprese.

Vagón asaltado

Dicen de la Corona que en la estación de Farada fué asaltado el coche de la ambulancia de Correos. Los ladrones se llevaron 14.000 duros en valores declarados. Cuando los empleados se dieron cuenta del audaz robo, dispararon sus revólveres, pero los bandidos consiguieron escapar, sin que hasta ahora hayan sido capturados.

Ayer, en las inmediaciones de la estación del Norte, un joven que marchaba á bastante velocidad montado á caballo, atropelló á una niña de nueve años, sin que por fortuna el atropello tuviese otras consecuencias que el susto consiguiente. Es intolerable los abusos que cometen los dueños de automóviles, biciletas

tas y caballos, llevando velocidades tan grandes que pueden ser causa de alguna desgracia, y lo mejor del caso es que á veces los agentes urbanos lo ven y... tan frescos.

Desde primero de año hasta 31 de Julio último, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha experimentado un alza de 9.110.595 51 pesetas.

El alza de la tercera decena de Julio próximo pasado es de 22.687 89 pesetas.

En la tarde de ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral, el enlace de la señorita P.ña Ovejero Martínez, con el joven propietario de Añora, D. Joaquín Escobar Maestro, siendo padrinos por doña Catalina Pérez de Ortega, tía de la contrayente y D. Optaciano de la Perea.

Se hallan terminados y expuestos al público los proyectos de presupuestos municipales para el próximo año de 1913, en los ayuntamientos de Barcelona de Campos y Villanueva.

La sociedad Acorta y Compañía ha sido autorizada por el Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa para remitir á esta capital cuatro revólveres y dos escopetas, á la consignación de D. Félix Panojo.

Según noticias particulares que tenemos, parece ser que surgen algunas dificultades para poder celebrar en nuestro circo taurino la novillada que estaba proyectada para el próximo día 6 de Septiembre.

Nos completaría en extremo que esas dificultades se vencieran y que la novillada se llevase á efecto.

Se ha dispuesto que se provea por oposición la plaza vacante de Profesora Auxiliar de la Escuela Normal Superior de esta capital, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Por la guardia civil del puesto de Guardo ha sido detenida una joven sirvienta como presunta autora del hurto de dos anillos de oro y brillantes tasados en 250 pesetas á doña Emilia Ruiz Zorrilla en cuya casa servía.

El alcalde de San Lorenzo de la Vega ha remitido al señor gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal durante el segundo trimestre del año actual.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de Ceizadilla, el vecino de Cervatos Pedro Marcos Castrillo.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes.

Don Gabriel Cabeza, 798 45 pesetas; señor director de teléfonos, 130 00; administrador de correos, 19 76; don Apocinar Casado, 413 60.

Ante el señor Juez municipal de Villalón ha sido denunciado el pastor vecino del mismo pueblo Mariano Fernández por tener pastando en un sembrado sin la autorización correspondiente, 14 reses de ganado lanar.

El señor gobernador civil de Valladolid ha autorizado á don Luis Inaola para remitir á Villada á la consignación de don Pedro Gil, 500 cartuchos vacíos, 122 kilogramos de pólvora de coza y 100 cartuchos de revólver.

La guardia civil ha denunciado ante el señor Juez municipal de Palenzuela al vecino del mismo pueblo León Martínez Pérez por tener sin la debida autorización, pastando en un sembrado, una caballería menor.

Para evitar la tuberculosis

EL LINFATISMO es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, ruidos pulmonales de los oídos, tumores fríos, dermatosis diversas que afectan el rostro, artritis (tumores blancos), etc.

Compadecid al LINFATICO, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. EL LINFATISMO ES LA ANTESALA DE LA TUBERCULOSIS si no es combatido en los primeros síntomas con sol, ejercicio al aire libre y con remedios tónicos por excelencia, como el JARABE DE HIPOFOFITOS SALUD, de reputación mundial; vigoriza la sangre, activa la formación de glóbulos rojos, disponiendo al organismo para la nutrición y á los tejidos para la defensa contra las causas de enfermedad y contra la TUBERCULOSIS, la mas frecuente y grave de todas.

Combatir la tisis es cosa difícil pero EN CAMBIO ES FACIL EVITARLA TRATANDO LOS LINFATICOS con remedios higiénicos y sustancias nutritivas, entre las cuales ocupa lugar preferente el jarabe HIPOFOFITOS SALUD, de venta en todas las farmacias y droguerías.

SE NECESITAN EMPLEADOS

que sepan calcular con rapidez, conozcan la contabilidad por partida doble y sepan la mecanografía, para importante Casa de Comercio... Diariamente veréis éste ó parecido anuncio en todos los periódicos, lo que prueba que hay escasez de buenos empleados. Si queréis conseguir alguno de estos empleos ó aprender bien alguna de dichas actividades enseñadas, dirigidos al Director de la Academia Teórica Práctica Mercantil D. Pascual de la Riva Silva. Calle TROMPADEIRO, NÚM. 13, 2.º.—PALENZIA.—Colecciones de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Brown Nueva York que es el mejor quitamanchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violetta» Mayor 52.

Doctores Alvarado y Alvaros Oculistas Consultorio diario de 11 á 4. Barrionuevo.

GARAGE VICTORIA DE Benito Arangüena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

INTERESANTE Ortopédico-Herniólogo en Palencia

El Auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consulta en Palencia los días 1 y 2 del próximo mes de Septiembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el CENTRAL HOTEL para los que padezcan de hernias, (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, vayús, y valgus, tarañgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Ninguna señora

debe comprar Corset sin antes ver el variado surtido de modelos de última novedad que presenta esta casa, á precios sin competencia.

Comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo. Central Hotel.

Saldamos

200 metros de sencería en colores á precios increíbles. Solo por 15 días Camisería Castellero

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote. Se admiten internos y externos. Informes, Ruiz Zorrilla, letra M.

Afinador de pianos

J. Gouze, recibe los avisos en el

Liquidación verdad Gran barato de calzado Casas de Azcollia PALENCIA Procedente de una acreditada zapatería de Madrid, se realiza una gran partida de calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, en clases superiores y formas elegantes. Clases especiales para labradores y obreros. Especialidad en artículos muy fuertes para chicos. PRECIOS BARRATÍSIMOS A especuladores y ambulantes, se les ofrece partidas de verdadero saldo casi de balde. APROVECHAD LA OCASIÓN Portal donde estuvo El Eco de Castilla.

Se ruega á la persona que haya encontrado un perrito ratonero negro lo entregue en el Almacén de Pieles de don Juan Casanave, frente al Portillo de San Juan.

Labradores

En la casa Alberto Ahles y Compañía Félix Schlayer, Succesor, existe un trillo sin competencia, el cual trilla de seis á ocho cerros de mies con un solo par.

El labrador que quiera probarlo, puede desde luego dirigirse á éste, donde se le dará precios y condiciones de prueba.

Se arrienda un material de desfonde y malacate.

MERCADOS

Palencia, 22.—Hoy parece que va ha hacer un gran día, pues el sol luce con fuerza desde primera hora.

Prosigue el trabajo en las eras y de desear es que los agricultores den prisa á esta labor porque cuanto antes retiren el grano más libres se verán de los riesgos que amenazan diariamente.

No se ve que el precio tienda al alza, pagándose hoy á 42 reales la fanega de trigo, 36 el centeno, 27 la cebada y 16 la avena.

Valladolid, 21.—No se ha modificado la tendencia de firmeza que hemos avisado anteriormente. Las ofertas de trigo de la especulación de esta plaza continúan sosteniendo el precio de 45 y Rieseco 42 75.

Hay retraimiento en la oferta vendedora. No se hacen operaciones. Al detall las entradas son todavía reducidas. Unas 600 fanegas llegaron hoy por el Canal pagándose á 43 50 y 43 75 y por el Arco hubo unas 200 á 43 50 cerrado ambos con firmeza. No hubo expediciones por vía férrea.

No hay ofertas ni entradas de centeno, al detall precio nominal á 35.

Ceden partidas de cebada á 30 reales. No hay compradores.

Siguen faltando los negocios de avena.

Boletín Religioso

Viernes.—San Felipe Benicio, San Donato, San Valeriano y San Claudio.

Por telegrama MADRID 22

El presidente y los periodistas

Al recibimos hoy como de costumbre el señor Canalejas nos dijo que le habían visitado los aspirantes á registradores últimamente aprobados para pedirle la ampliación de plazas, á lo que contestó que el gobierno incluirá todas las vacantes que ocurran hasta que terminen las oposiciones anunciadas.

Negó el presidente que haya hablado de la creación del cuerpo de guardería rural, toda vez que van á establecerse depósitos de guardas civiles, en primer año de instrucción en varias provincias y de los que se echará mano para llevarlos donde ocurran conflictos.

Hablando de las huelgas, manifestó que había conferenciado con el gobernador de Oviedo, quien cree difícil el arreglo de la huelga «Duro-Felguera», y que el conflicto de metalúrgicos de Langreo no lleva trazas de solucionarse.

Dijo también que el Gobernador de Murcia, celebraba conferencias con los tranviarios huelguistas.

En Marruecos, nos dijo que nada ocurría.

Esta noche marcha á San Sebastián el ministro de Marina Sr. Pidal y á Hendaya el de la Guerra, general Luque.

Los viajes de la Real familia

Dicen de San Sebastián que don Alfonso marchó esta mañana á Bermeo; que la reina Victoria y su hija llegaron sin novedad procedentes de París y que el infante D. Carlos llegó á la Corte, siendo recibido en la estación por el Sr. Canalejas y las autoridades.

Conjura misteriosa

Preguntado el Sr. Canalejas si tenía fundamento lo que decía el periódico «El Mundo» sobre la conjura que se fraguaba en San Sebastián contra el Gobierno, en la que están comprometidos 14 exministros y 75 diputados, contestó que por la índole de la noticia y origen de la misma nada decía.

Disgusto que no existe

El jefe del Gobierno ha calificado de canard, el disgusto que se supone entre el ministro de la Guerra y el Capitán general de Valencia señor Echagüe.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA ALONSO E HIJOS.—Mayor prel., 7

AMORES QUE MATAN POR Charles Merouvel Segunda Parte

—Explicáte... —¿Para qué? Es sin duda un error. El resultado de uno de esos aparecidos que nos engañan... El hado había pasado y Andra se inclinó para ver de nuevo la misteriosa visión. Esta había desaparecido.

XIII Regreso Dos días antes había ocurrido en los Essarts uno de esos acontecimientos que trastornan una casa y turban los mas sólidos cerebros. A eso de las diez de la noche la granja estaba sumergida en obscuridad profunda. El anciano Bailleul y su mujer estaban en una habitación de la planta baja. Los dos veían, sentados el uno al lado del otro, delante de una chimenea en la cual ardían unos cuantos carbones, tristes, sin hablar una palabra, mirándose de cuando en cuando, con el aburrimiento en los ojos y la pena de su soledad, cuando de pronto dijo el viejo aldeano: —Jaime tendría veintiocho años el día de Todos los Santos. La madre se mostró sobresaltada pero no contestó. El padre repuso:

—E pobre muchacho ha ido á morir bien lejos... Sera preciso mandar decir una misa por él el día de los Difuntos... Yo no soy devoto, pero si pudiese volver á verle, aunque no fuera más que un minuto, aquí, entre nosotros construiría una iglesia con mis economías... ¿Qué haremos de ellas?... No tenemos ya á nadie... a nadie. E. aderno habíaba con sordo y rabioso tono. Sentía terrible odio contra los hombres y las cosas, por aquella pérdida, la peor de las que pueden haberle ocurrido. —¿Qué quieres?—dijo tímidamente su mujer.—Eramos demasiado felices. ¿Todo nos salía bien! Es preciso que suframos como los demás! El viejo se incomodó. Pues bien—dijo,—debes estar contenta ahora, tu que te resignas á todo; ¿seda tienen que envidiarlos los demás! No hay un ser más miserable que yo bajo a capa de cielo. Sin hijo, sin nadie ya á quien dar los cuatro cuartos que hemos reunido con tanto trabajo. Nuestra casa ostá más triste que un convento de frailes; más sombría que una prisión... y todo esto sucede por una... —¡Bailleul!

—Déjame decirlo, esto me consuela. Por una muchacha mal educada, con ideas de coquetería, de grandeza... He oido decir que la otra no está muy de acuerdo, con su marido, que es el mejor de los hombres. —Bailleul—replicó la mujer con tono suplicante. El aldeano se encogió de hombros. —Tú no has visto jamás nada claro. Tú lo encontrabas todo bien; mas que bien, perfecto. Cuando yo heya muerto, que espero no tardar, será preciso que abandones este maldito país y que te actires a nuestra casa de Corbiguy á concluir tus días en paz, si puedes, sin ocuparte de los negocios. Después dejarás tus bienes á los pobres de cantón ó a la Iglesia, me es lo mismo porque ¿qué me importa que los dejes á los unos ó a la otra? De todos modos, nuestro Jacobo ya no exista, y para bien de tu alma lo mismo da dejárselo á la Iglesia, que á sus hijos desvalidos... Conque pensarás en la misa, ¿-h? —He pensado en ello—dijo la madre con los ojos húmedos. —¿Has visto al cura? —Sí. —¿Cuándo? —Hace ya más de ocho días.

—Está bien. ¿No se ha visto á Brindón por ahí esta semana? —Aquí no; pero Pivart le ha encontrado dos veces. —¿Dónde? —Delante de nuestra casa, en los bosques de la Roca de los Patos. Bailleul lanzó una exclamación. —E imbecil no se atreve á entrar—dijo.—Yo no le hubiera recibido mal... ¡El pobre no tiene la culpa de las tonterías de su hijo! Yo le quiero. Hablábamos noches enteras y lo pasábamos bien jugando. Ahora el tiempo se nos hace largo... ¡Ahl desgraciado. El buen hombre cogió las tenazas y removió los carbones. Este produjo un resplandor rojizo y pasajero. —Ya es hora de irnos á la cama—dijo.—Francisca, tu te quedas siempre hasta muy tarde sentada al fuego, y yo bien sé la causa, estás pensando en él y todo el tiempo te parece poco. —¡Siempre!—murmuró la anciana mirando al techo. En este momento un perro, que andaba suelto por el corral, empezó á gruñir sordamente. Bailleul se levantó, abrió la puerta de la sala y se puso en el umbral. El corral estaba obscuro,

ELECTRICIDAD ENCENDEDORES ACETILENO GRAMOFONOS Y DISCOS

La única casa que puede hacer composturas inmejorables en encendedores, por tener forniture de todas clases. — Surtido en encendedores modernos de níquel, acero, plata, nácar, etc. — Piedras de recambio para los mismos, mecha, torcida, estuches para encendedores, etc. — Lámpara "Osram", irrompible desde 5 hasta 600 bujías. — La mejor de las de metal. — Material eléctrico en general. — Instalaciones eléctricas y de timbres. — Contadores eléctricos. — Preciosos aparatos de metal. — Tulipas, globos, piñas, faroles, pantallas, etc. — Flecós de Bohemia para lámparas. — Representante de los aparatos y discos "Gramophone". — Siempre discos nuevos. — Accesorios para gramófonos, agujas, estuches, cuerdas, etc. — Alburna. — Postales gramofónicas. — Aparatos de acetileno de todas clases. — Contadores de agua. — Material para alumbrado de petróleo.

LA NUEVA ELECTRA
VIUDA DE C. GARRACHON. ♦♦♦ Mayor pral., 69. ♦♦♦ PALENCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los aparatos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGRO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Herrería artística —

— Carpintería de armar —

— Rejas balcones balaustrados —

— Muebles. — Altares —

— Fundición artística é industrial. —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Añinos

Se venden cien arrobas, en Herrera de Pisuergra, D.^a Vicenta González.

ALBARCAS

Venta de neumáticos completamente lisos, de goma, y con clavos (tachuelas) á buenos precios. Propios para hacer albarcas. Dirigirse á Alejandro Pik, Puerta Nueva, 30, Barcelona.

OFICIALES DE ZAPATERIA

para trabajar en el taller que sepan cumplir con su obligación se necesitan en la zapatería y pargutería de Alberto Azofra, (E. Riojano), Primera Beca-paza, núm. 2.

¡LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!

Los milagros de la ciencia físico-química

Todos, con esta reciente invención y con pequisimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillante luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Enviase también muestras y explicaciones de cien diferentes industrias á escoger, entre las cuales se comprendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 pesetas diarias, asegúranse á todas personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Buscarse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir Sociedad Franco-Italiana. — Porto (Portugal).

◆◆◆◆◆
◆ **Comás R. Alonso** ◆
◆ MÉDICO ◆
◆ Consulta de once á una ◆
◆ Mayor principal 46. — 1.º ◆
◆◆◆◆◆

BAÑOS DE ALCEDA Y DE ONTANEDA

Provincia de Santander

Sus manantiales: los primeros entre los más importantes de España y del Extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas á las que ninguna ventaja para la curación de las enfermedades de la piel, bari, garganta y oídos, matriz y anexos. Son también específicas ísimas para los catarros y predisposición á contraerlos, ya de aparato respiratorio, ya del digestivo.

Médico Director del bañero de Alceda: **D. Manuel Manzaneque.**

Médico Director del bañero de Ontaneda: **D. José Folla.**

Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas

Aceites para automóviles marca "EL ZAR"

Únicos exportadores para España

GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

— Hotel Villa Foca (VALLADOLID) —

— Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse —

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: C/II de Fuentes, 32

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos á cotización fija graduada

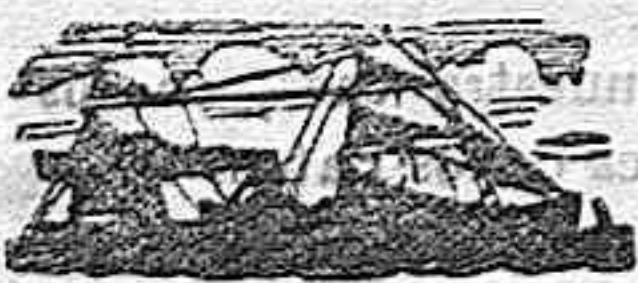
Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.
Para toda clase de informes dirigirse á despacho de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pr núms. 244 al. al 254, Garage de Automóviles. — Palencia

"Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correas

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saídrá de SANTANDER, el día 4 de Septiembre, el rápido y magnífico vapor

"DUENDES"

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 125 inclusive impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotas de parga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariáns Arcey

Avenida de la República Argentina, núm. 3.